

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA
PERCONLER S.A. CELEBRADA EL 15 DE ABRIL DEL 2015**

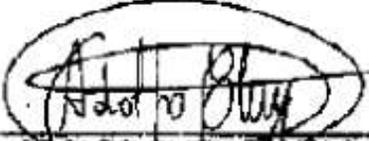
En Guayaquil, a los 15 días del mes de Abril del año dos mil quince, a las 09H00, en las oficinas ubicadas en Saucos 2 Solar 37 Mz: 114F (Frente a la Iglesia Chestokova), se reunió en Junta General Extraordinaria los Accionistas de la compañía PERCONLER S.A., los señores 1. Adolfo Cleri Salvador, propietario de 200 acciones ordinarias y nominativas de Un dólar cada una, el cual tiene el cargo de Accionista. 2. Sócrates Leonidas Gaibor Mora, propietario de 200 acciones ordinarias y nominativas de Un dólar cada una, el cual tiene el cargo de Accionista. 3. Luis Enrique Pazmiño Idrovo, propietario de 200 acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una, el cual tiene el cargo de Accionista. 4. Carlos Erwines Miranda Ordoñez, propietario de 200 acciones ordinarias y nominativas, el cual tiene el cargo de Gerente General..

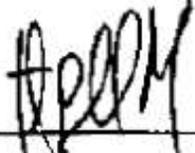
Se dejó constancia que no fue necesario efectuar convocatoria previa, por cuanto los accionistas asistentes representan la totalidad del capital pagado de la compañía y están unánimemente de acuerdo en constituirse en Junta General y Universal para tratar y aprobar los Estados Financieros de la compañía por el año 2014.

Presidió la Junta su titular, el Sr. Carlos Erwines Miranda Ordoñez y actuó como Secretario el Sr. David Daniel Crespín Muñoz.

Una vez que el Secretario, de acuerdo con los datos constantes en el Libro de Acciones v Accionistas, elaboró la lista de asistentes y constató que se encontraba presente la totalidad del capital pagado de la Compañía, el Titular instaló la Junta y puso a consideración de los accionistas el único punto constante en el Orden del Día, manifestando que es necesario la APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL AÑO 2014, Considerando que la Empresa NO HA TENIDO ACTIVIDAD COMERCIAL durante el ejercicio económico mencionado, los accionistas APRUEBAN LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL AÑO 2014, esperando que el próximo año la empresa pueda operar comercialmente.

Con el mismo quórum con que la instalaron, al Secretario dio lectura al texto del presente instrumento, el mismo que fue aprobado por unanimidad de votos, con lo cual quien la presidió la declaró terminada siendo las 14h45, firmando para constancia en unidad de acto los accionistas asistente junto con el Secretario que lo certifica.


ADOLFO CLERI SALVADOR
ACCIONISTA


SÓCRATES LEONIDAS GAIBOR MORA
ACCIONISTA


LUIS ENRIQUE PAZMIÑO IDROVO
ACCIONISTA


CARLOS ERWINES MIRANDA ORDOÑEZ
ACCIONISTA-GERENTE GENERAL


DAVID DANIEL CRESPIÑ MUÑOZ
SECRETARIO